

“DEL YO AL OBJETO”

LA RELACIÓN NÓESIS-NÓEMA Y SUS CONSIGUIENTES ESTRUCTURAS.

Resumen: Este texto se propone analizar los conceptos de noesis y noema que constituyen la relación entre la conciencia y el mundo exterior, y que también en aras de darle a la fenomenología un carácter de ciencia universal, aseguran sus posibilidades respecto al conocimiento. Dicho análisis se realizara a partir de lo expuesto por Husserl en el Texto *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, en el capítulo III, párrafos 87 a 96. En su desarrollo plantea tres momentos de aproximación, a saber, la vivencia intencional como el modo en que se presenta el mundo para la conciencia; el correlato entre nóesis y nóema, y la relación entre el objeto real y la imagen del objeto; y por último, los distintos modos de abordar el nóema desde el desplazamiento de su sentido por diferentes capas o extensiones.

Palabras claves: Noesis – Noema, vivencia intencional, correlato, objeto real, imagen, nóema puro, subjetividad, objetividad

Introducción

Toda vivencia intencional se resume en la expresión “conciencia de algo”, y para la comprensión de lo que esto quiere decir, se hace necesario cuestionar acerca de qué significa ese “algo”. Pero antes de abordar tal cuestión, es bueno recordar que la vivencia intencional opera por medio de la reflexión fenomenológica en cuanto tal, y que la reflexión fenomenológica es la encargada de hacer objeto de sí misma todos aquellos “contenidos puros”, propios de la misma conciencia, –la conciencia pura no es una conciencia vacía, sino que ella siempre es “conciencia de”– de tal modo se nos revela una correlación entre conciencia y mundo, en donde la conciencia se convierte en el fundamento constituyente de todo posible *objeto* y de cómo este se presente. Es en medio de esta relación que aparecen los términos de nóesis y nóema, como los polos de la relación fundada entre la conciencia y los objetos del mundo. Se hace entonces necesario, en orden a entender el mismo desarrollo del asunto, preguntarnos sobre el modo en que se constituye dicha relación para lo cual podríamos en primer lugar, acercarnos a la manera o a el cómo en que se aparece ese mundo exterior a la conciencia; en segundo lugar, establecer el mecanismo que hace posible la vinculación entre el mundo exterior y la interioridad de la conciencia, y en

tercer lugar, desentrañar cual es la naturaleza misma del objeto exterior o de ese “algo”, que construye la relación conciencia-objeto.

I.

Partimos del hecho de que el mundo exterior se presenta a la conciencia en tanto intencionalidad. Y hemos de señalar que no por el mero hecho de que el mundo esté allí ya se haya también de suyo en la conciencia. Tiene que haber un acto volitivo que nos haga dirigirnos en tanto conciencia hacia ese mundo, y en este acto, tal mundo, que se encuentra allí, *frente a*, asume, *para nosotros* un sentido que hace que dicha exterioridad o los objetos de ese mundo exterior tomen lugar en nuestra conciencia, o mas bien, que constituyan la conciencia en cuanto tal. La manera en que el mundo exterior se establece para la conciencia es lo que se ha denominado intencionalidad, de la cual ya hemos dicho nos permite afirmar no solo la existencia de la conciencia sino también la existencia del mismo mundo exterior.

Nos acercamos de este modo a una claridad que permite entender que existe una relación con el mundo, no obstante dicha relación es una relación que parte de la constitución de nuestra propia conciencia desde lo que está allí exteriormente dado para ella, y solo, en tanto ese exterior se nos muestra y en la manera que la conciencia se dirige hacia él. Pero, esta relación con el mundo si bien la entendemos así, no es tan simple (cabe recordar que hemos salido de la actitud ingenua y que nos encontramos en el campo de las vivencias absolutas), y que por el contrario, se torna como un entramado de capas que hay que distinguir y separar para hallar su correcta comprensión. Lo anterior puede ser acompañado por las siguientes palabras del propio Husserl: “Así, pues, “conciencia de algo” es una expresión muy comprensible de suyo y sin embargo sumamente incomprensible a la vez. Los laberínticos y errados caminos por los que llevan las primeras reflexiones, engendran fácilmente un escepticismo que niega la incómoda esfera de problemas toda. No pocos se cierran la entrada simplemente porque no son capaces de aprehender la vivencia intencional...” (Husserl, 1962, p. 212).

Aprehender el mundo, establecer una vivencia intencional, en medio del flujo de vivencias que *me* constituye, nos hace detenernos (o hacer un paréntesis) para arribar a una orilla que nos permita observar o dar la vuelta sobre la manera en que esto se realiza. Dar la vuelta sobre el flujo de vivencias, tal vez, con un afán metodológico nos permita distinguir el proceso mismo de apropiación de lo objeto de la vivencia intencional. Para luego llegar a saber que es en esta apropiación como se puede entender que el mundo exterior se le aparece a la conciencia o que le es *dado*.

El cómo se dan los objetos nos conduce al camino mismo de lo que será denominado “ingredientes y componentes intencionales de las vivencias” que ya se había tocado en un parágrafo anterior (§41), en este caso, con el fin de clarificar el modo de pasar de la actitud natural a la actitud fenomenológica. De esto anterior lo que se desprende de importancia para el asunto que nos atañe es el *análisis de los ingredientes* de la vivencia con el fin de hallar aquello que ya no es independiente sino aquello que la integra. Recordemos el planteamiento de que el mundo se le presenta a la conciencia

en facetas, pero que a partir de las desconexiones que el mismo método fenomenológico va realizando, de aquello que se le presenta a la conciencia va quedando un residuo, el cual es una pura inmanencia. Los modos de las vivencia intencional pueden ser el del percibir, el del recordar, el del desear, imaginar, dictar un juicio, etc., pero lo que en todos estos modos encontramos es aquello que hace que la vivencia cobre un sentido, es a esto a lo que se le denominará elementos noéticos.

“Toda vivencia intencional es, gracias a sus elementos noéticos, justo noética; es su esencia albergar una cosa como la que llamamos “sentido”, y eventualmente un múltiple sentido, llevar a cabo sobre la base de este dar sentido (...) Elementos noéticos semejantes son, por ejemplo: el dirigir la mirada el yo puro al objeto “mentado” por él en virtud del dar sentido, al objeto que “tiene en la mente”; aprehender este objeto y fijarlo mientras que la mirada se vuelve a otros objetos que se han hecho presentes al “mentar”; análogas operaciones de explicitar, referir, juntar, tomar posición...”. (Husserl, 1962, §88, p. 213)

II.

En la vivencia intencional se da la correlación, y la correlación se funda en el sentido. La correlación se entiende como aquello que permite conocer el objeto real en tanto correlato de sentido. La correlación funda la relación entre la conciencia y su objeto. La correlación es indestructible, se establece entre dos polos inseparables. En el caso de la vivencia percibida y el objeto percibido, o el recuerdo y el objeto recordado, el juicio y el objeto juzgado, lo ficcionado y el objeto de ficción, etc.

Pero como el objeto en cuanto tal u objeto real, pasa a ser para entender como funciona acudiremos a la relación entre el objeto real y su imagen.

“la “colocación entre paréntesis” que ha experimentado la percepción impide todo juicio sobre la realidad percibida. Pero no impide juicio alguno que diga que la percepción es conciencia *de* una realidad; ni impide, en absoluto, describir esta “realidad en cuanto tal” que aparece en la percepción con los modos especiales en que se tiene entonces conciencia de ella

El correlato se funda en la misma vivencia, ya que la vivencia es constituida no por el objeto real sino por su esencia, es decir, por aquello que permite el mismo correlato.

Para comprender esta correlación podemos abordar el problema siguiente:

a. Objeto real vs. Imagen del objeto:

Lo que se juega en medio de esta relación al parecer es el sentido, este ha sido un problema filosófico que desde los griegos se ha El sentido del objeto ganado por la conciencia es parte de lo que fundamenta a la misma conciencia y su vivencia, así ésta “no se limita a ser en general una vivencia, sino que es una vivencia que tiene sentido, una vivencia “noética””. (Husserl, p.217). Pero tampoco el sentido agota en su totalidad al “noéma”, pues este consiste en un “complejo de elementos

noemáticos”; el sentido solo constituye un *núcleo* donde se dan encuentro otros sentidos posibles, constituyentes.

“La imagen como trozo o ingrediente de la percepción psicológicamente real en sentido estricto sería a su vez algo real en el mismo sentido”. ¿Qué salida queda a la aporía del espejo que se da entre la imagen y su objeto? La de “colocar entre paréntesis” el objeto “real de veras”, ese objeto que estaría afuera del yo, o si se puede decir “la pura exterioridad”

III.

En este tercer apartado abordaremos la pregunta por el objeto es decir la noción de nóema y su constitución noemática, con esto indagaremos algunos de los elementos que constituyen la relación noesis-nóema. Husserl en los párrafos 89 a 93 desarrollará varios niveles o capas de comprensión del nóema, que se dan como modificaciones o extensiones del sentido, desde allí iniciamos, la indagación de los argumentos elaborados, que nos acompañarán en este apartado.

- a. La noción general de noema, el «sentido»: se entiende como el contenido en cuanto tal de una vivencia, son las unidades constitutivas de la conciencia intencional.
- b. La primera modificación de sentido (radical modificación) establece que el sentido no es uno solo, pero que no obstante, existe un núcleo de sentido. Esta modificación la podemos evidenciar a través de la vivencia intencional que denominamos percepción; es lo percibido del objeto su sentido y aunque esté en relación con la percepción misma del objeto, su sentido en cuanto tal no cambia. El objeto mismo puede ser cambiado, estropeado, deformado, alterado, y el *sentido de la percepción del objeto* no será afectado, ya que es “algo necesariamente inherente a su esencia”. (Husserl, p 216). Este sentido es lo que constituye su *eidós*, y es el sentido inmanente a la percepción misma. Y se constituye como lo propio a la conciencia, contenido de conciencia que posee un sentido, *vivencia que tiene sentido*, una vivencia “noética” (Husserl, p. 217). También, nos dice Husserl, es el centro o *núcleo*, es lo que se ha denominado el nóema pleno, el cual se establece a partir del conjunto de los elementos noemáticos. Hay un sentido noemático por vivencia, cada vivencia es distinta, es decir, cada correlación es distinta y existen distintos caracteres para cada vivencia.

El *pleno nóema* estaría recubierto de “*capas esencialmente distintas*”. En el centro quedaría pues resguardado el “objeto puro y simple”, aquello que no cambia, la esencia o *eidós*, o el concepto del objeto en cuanto tal. Pero que sucede con el objeto en su totalidad, Husserl, nos dirá: “Y entonces preguntamos, manteniendo estas desconexiones en su claro sentido, qué es lo que “entra” evidentemente en el fenómeno “reducido” entero. Ahora bien, en la percepción entra, justo, también esto: tener su sentido noemático, su “percepto en cuanto tal”, (...), justo el *correlato* inherente a la esencia de la percepción fenomenológicamente reducida.” (Husserl, 1962, §90, p. 220). El que solo esto

sea lo que entra en la percepción fenomenológica no impide establecer que “la percepción es conciencia *de* una realidad; ni impide, en absoluto, describir esta “realidad en cuanto tal” que aparece en la percepción, con los modos especiales en que se tiene conciencia de ella.” (Husserl, 1962, §90, p. 220).

- c. La segunda extensión del sentido. (estructura noético-noemática de los modos de conciencia) es la que asegura la *universal* importancia de la fundamental correlación entre nóesis y nóema. El dirigirse hacia algo de la conciencia es un movimiento de desplazamiento de la atención tanto sobre lo percibido del objeto como sobre las posibilidades de percepción, para esto Husserl introduce el término desplazamientos *atencionales*, como desplazamientos posibles que atraviesan tanto el “lado noético como el lado noemático”. La atención es un punto de vista del yo, es un tomar posición, se presenta como “una haz de luz que ilumina determinado aspecto”, la vivencia, en su contenido noético, varía, afectando “también a sus *nóemas*, que representan del lado noemático –sin perjuicio del núcleo noemático idéntico– un género peculiar de caracteres.” (Husserl, 1962, §92, p. 224)

Son estas formas *atencionales* las que comportan el carácter de subjetividad, nos dice Husserl, y radican en el yo puro dirigiéndose hacia el objeto, es una actividad del objeto que evidencia que “el yo *vive* en tales actos”. Nos dice Husserl: “Este vivir no significa el ser de ninguna clase de “contenidos” en una corriente de éstos, sino una multiplicidad de modos describibles de cómo el yo puro de ciertas vivencias que tiene el modo general del *cogito* vive en ellas como el “ente libre” que él es.” (Husserl, 1962, §92, p. 225).

- d. La tercera extensión del sentido del nóema (esfera superior de la conciencia) consiste en la fundación de correlatos noemáticos a partir de la fundación de varias noesis, *unas sobre otras*, pues en tanto esencialidades “no hay contingencias; todo está enlazado por las relaciones esenciales, y en especial la noesis y el nóema.” (Husserl, 1962, § 93, p. 227.)
- e. Por último, aparece el sentido del nóema en otro tipo de intencionalidades diferentes a la percepción (intencionalidades complejas), como lo son el juicio predicativo, la esfera del sentimiento y de la voluntad

Conclusiones

Podemos concluir que la función noética no se desarrolla como un mero percibir vacío, ella es una actividad y comprender esta actividad es de fundamental importancia para la fenomenología.

Que el nóema se refiere al contenido en cuanto tal de la vivencia. Y que hay que entenderlo como aquello que es dado, propio a la realidad de la cual hemos hecho experiencia.

Noesis se refiere a la pura actividad de la conciencia que le otorga al "contenido" su modalidad de acto consciente en determinada forma, especificando sus características noemáticas, es decir, ya sea en cuanto "percibido", o como "recordado", o en cuanto "deseado", "juzgado", etc., es el acto mismo del percibir, recordar, desear, juzgar, etc.

Que el desplazamiento atencional deriva en las consideraciones sobre la subjetividad que parten del yo, pero que en tanto existe un núcleo noemático, este se constituye como un núcleo que asegura la objetividad, resolviendo así una problemática de orden epistemológico.

Si al fenomenólogo le corresponde llevar a cabo dicho ejercicio se hace indispensable entender que lo constituye. Parecería que alcanzar la comprensión de esta relación (nóema-nóesis) de modo inmediato es algo fácil, no obstante, cuando se busca acercarse a fenómenos particulares, para esclarecerlos nos vemos con dificultad, nos dice Husserl, de ahí que sea fundamental comprender los modos de ser del nóema, el modo en que se encuentra en la vivencia, y la manera en que se es "consciente *de*". De ahí que, también, sea fundamental distinguir entre los ingredientes de la vivencia misma de lo propio al nóema, además, que luego vendrán las dificultades respecto a las estructuras paralelas de la nóesis (estructuras noéticas) y las del nóema (estructuras noemáticas) en las diferentes clases de vivencias. Hasta aquí es el inicio del camino nos lo advierte el autor.

Bibliografía

Husserl, Edmund (1962). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Trad., José Gaos. México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (1950). *Idées directrices pour une phénoménologie et une philosophie phénoménologique pures*. Traduit de L'allemand par Paul Ricœur. Éditions Gallimard.